

Medio	América Economía
Fecha	31-07-2010
Mención	Columna de opinión de Juan Foxley, académico de la Facultad de Economía y Negocios. Escribe sobre la bancarización.

Las disyuntivas de la bancarización

La tasa de interés cobrada por la banca chilena en promedio para sus préstamos comerciales no puede considerarse especialmente elevada si se atiende a la rentabilidad normal de los proyectos que financia. Por ejemplo, en mayo de 2010 alcanzaba a 2,18 % real anual para plazos entre 90 días a un año. A su vez, los márgenes brutos de intermediación alcanzaban 1,4 %.

Dicho lo anterior, hay que recordar el error usual de considerar los promedios estadísticos como representativos de componentes que pueden ser muy heterogéneos. Conocido es el trágico cuento del niño que se confió de una piscina cuya profundidad era 1.3 m promedio.

Lo cierto es que las empresas más pequeñas pagan tasas mucho mayores y son a menudo tratadas como deudoras de crédito de consumo. En este último tipo de préstamos, las tasas chilenas son altísimas (sólo superadas por México, Brasil y Uruguay en 2009, según un estudio del Banco Central de Chile).

Ahora bien, siendo el chileno un mercado fuertemente concentrado (tres entidades participan en más del 50% del total de colocaciones), hay que recordar también que los deudores más chicos ofrecen riesgos específicos y costos de transacción que hacen inevitable cobrarles más. Quizás la mejor ilustración es la experiencia del micro-crédito, juzgado en general como una experiencia exitosa de bancarización, pero no por ello es alternativa menos cara que un

crédito de multi-tienda. Por ejemplo, la tasa mediana reportada por 1.084 entidades de crédito en 2009 fue 31%, con una tasa media de 38%. El mismo Muhammad Yunus, ganador de un Nobel como “banquero de los pobres”, cobraba 22% anual para los créditos de su banco, el Grameen de Bangladesh. Y, en sus conferencias suele abogar por márgenes no mayores al 10% o 15% sobre la tasa de captación, límites que por lo elevados nos hablan de la dificultad de llegar a los más pequeños. Digamos de paso que tres de cada cuatro prestatarios de micro-finanzas sobrepasan el de por sí alto pero realista margen sugerido por Yunus.

Respecto de las tasas en general, es cierto, la evidencia sugiere que en Chile los bancos privados más grandes operan en un ambiente de insuficiente competencia, pero que, por otra parte, el riesgo de insolvencia ha sido bien manejado.

A su turno, BancoEstado (BE) ha jugado un rol clave en aumentar la competitividad del sistema, lo que quedó de manifiesto durante la crisis de 2008. Lo hizo, eso sí, a costa de exponer su cartera a un mayor riesgo, y compensar luego el deterioro con un aporte de capital desde el Fisco.

Lo enunciado pone en el tapete la disyuntiva esencial que enfrenta cualquier sistema bancario en el mundo: expansión del crédito a tasas menores en un lado y riesgo de insolvencia por el otro.

¿Prestar sólo a quienes no lo necesitan? Con toda su ironía, este viejo

aforismo de banquero nos recuerda la disyuntiva entre desarrollo económico-social y estabilidad financiera. En la crisis de 1982, los chilenos aprendimos de la peor manera lo caro y tortuoso que es terminar pagando las deudas de una banca que toma riesgos sin responsabilidad ni control. Sabemos hace rato, y más que en muchos países desarrollados, que los excesos de deuda son malos, pero también que niveles de deuda muy bajos pueden dejar proyectos rentables sin explotar.

Si queremos poner a la banca en el banquillo, habría que citar como testigos no sólo a los deudores, sino a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y al Banco Central (BC). Ellos son los protectores del bien común y de los depositantes chicos.

El riesgo bancario no es sólo asunto de accionistas “contra” prestatarios pyme. Lo que está en juego es más delicado: cuando un banco quiebra, el peligro no es sólo que pierda su capital, más grave es que sus depositantes pierdan sus ahorros y el país vea bloqueado su acceso al financiamiento externo.

Ésta es precisamente la razón por la que la industria bancaria es un sector regulado: para defender a sus depositantes, especialmente a los más pequeños y menos informados, y para prevenir “corridos” que pudieran paralizar el sistema de pagos.

Cuando se acusa a la banca de cobrar tasas muy altas y prestar poco, se apunta correctamente a insuficiente competencia, pero rara vez se plantea la disyuntiva de agregar horas de sueño a los deudores para quitárselas a depositantes y reguladores. ■



Los deudores
más chicos
ofrecen riesgos
específicos que
hacen inevitable
cobrarles más.